

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-48-P03506

CESION DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE

SOLUTIONS CIA. LTDA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

CEDENTES

ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ

ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ Y SRA.

CESIONARIO

FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

CUANTIA: USD\$ 100,00

DI: 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de junio del año dos mil catorce, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: El señor Roberto Mauricio Rosero López, de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, ~~domiciliado en la ciudad de Quito~~, por sus propios derechos; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López y Silvia Yajaira Guerra Padilla, casados entre sí, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, por sus propios derechos. b) En calidad de Cesionario, el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, de estado civil

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

casado, de nacionalidad ecuatoriana; y, domiciliado en la ciudad de Quito a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar la presente de Cesión de Participaciones de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.: a) En calidad de Cedentes, el señor Roberto Mauricio Rosero López, de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, por sus propios derechos; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López; y, Silvia Yajaira Guerra Padilla, casados entre sí, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, por sus propios derechos. b) En calidad de Cesionario, el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada el nueve de marzo del dos mil doce, ante el doctor German Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiocho de marzo del dos mil doce, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares americanos, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una. b) La

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía, reunida el trece de junio del dos mil catorce, resolvió por unanimidad y previo a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios autorizar a los señores Roberto Mauricio Rosero López la cesión de ochenta participaciones; y, al señor Enrique Esteban Rosero López la cesión de veinte participaciones. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Con los antecedentes expuestos, el señor Roberto Mauricio Rosero López; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López y Silvia Yajaira Guerra Padilla debidamente autorizados por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios del trece de junio del dos mil catorce y previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios ceden y transfieren sin reserva de ninguna clase a favor del señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, ochenta participaciones y veinte participaciones respectivamente que tienen en la Compañía INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una. **CUARTA:** El cesionario renuncia a realizar reclamos posteriores en contra de los cedentes, por efecto de la cesión de participaciones. **QUINTA.-** Como consecuencia de la transferencia de participaciones que se efectúa por el presente acto, el capital de INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., queda distribuido de la siguiente forma: Roberto Mauricio Rosero López con doscientas participaciones, Enrique Esteban Rosero López con cien participaciones; y, Fabián Alberto Burbano Enríquez con cien participaciones de un dólar americano cada una. **SEXTA.-** Se deja constancia por parte de los Cedentes que han sido cancelados en su totalidad por parte del Cesionario, el valor total de las participaciones objeto de la presente

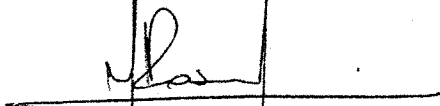
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

transferencia. **SEPTIMA.-** Se tomará nota de la presente escritura de cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía, así como de su inscripción en el Registro Mercantil. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (FIRMADO) DOCTOR AGUSTIN CASTRO con matrícula número diez mil ochocientos sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



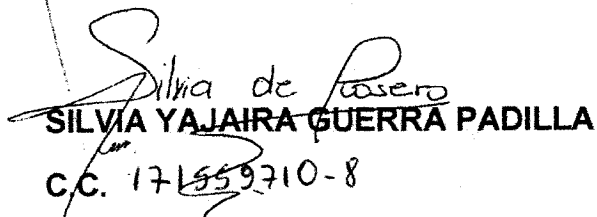
ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ

C.C. 171001002-4



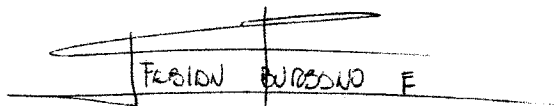
ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ

C.C. 170657138-5



SILVIA YAJAIRA GUERRA PADILLA

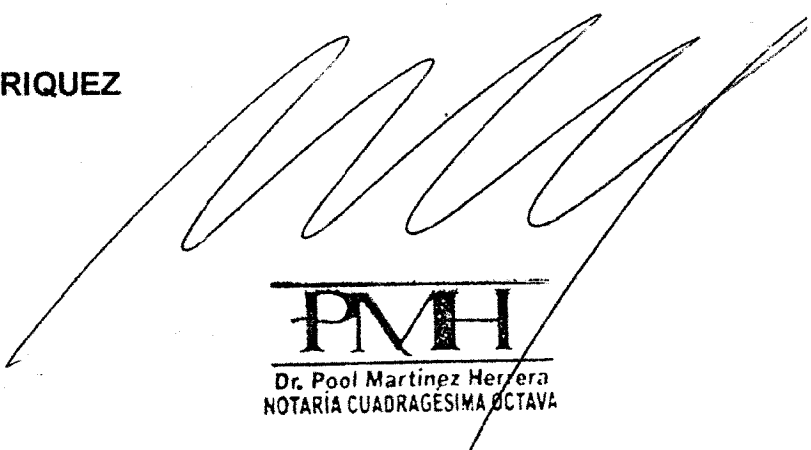
C.C. 171559710-8



FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

C.C. 170884131-4



PMH
Dr. Pool Martinez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 171001002-4

APellidos y Nombres:
ROSETO LOPEZ
ROBERTO MAURICIO

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

Fecha de Nacimiento: 1983-02-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO

NOTA: EL ECUADORIANO DE LA LEY
PMH
QUITO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERO AMBIENTAL

APellidos y Nombres del Padre: ROSETO JACOME RAMON ENRIQUE
APellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ DAVILA ROSA MARILDE ELIZABETH

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2014-02-10
Fecha de Expiración: 2024-02-10

V4353V4242

DIRECTOR GENERAL **PARA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

028
028 - 0153 **1710010024**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROSETO LOPEZ ROBERTO MAURICIO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **POMASQUI** 1
QUITO **PARROQUIA** **ZONA**
CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDELA 001

CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **ROBERTO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN**
170657138-5

LOCALIDAD DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: **1976-11-06**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
SILVIA YAJAIRA
GUERRA PADILLA




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO** E1323V1222

APellidos y Nombres del Padre: **ROSBRO RAMON**

APellidos y Nombres de la Madre: **LOPEZ ROSA**

LEYEN Y FIRMEN LA EXPEDICION
DURAN
2011-06-20

FECHA DE EXPIRACION:
2021-06-20




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

004

004 - 0178 1706571385

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROBERTO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO CODIGOPAMPA 5
CANTON PARROQUIA 5
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA 171559710-8

CUBA
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA
 1978-12-11
 FOLIO 12-11
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ENRIQUE RIVERAN
 ROGERO LOPEZ

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA 171559710-8

CUBA
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA
 1978-12-11
 FOLIO 12-11
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ENRIQUE RIVERAN
 ROGERO LOPEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003
 003-0056 1715597108
 IDENTIFICACION DE VOTACION
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CONSEJERIA
 COCHABAMBA
 ZONA

EL PRESIDENTE DEL CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N. 170984131-4

APellidos y Nombres: BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-02-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

PRISCILA ROMAN DEL POZO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N. 170984131-4

APellidos y Nombres: BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-02-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

PRISCILA ROMAN DEL POZO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
SUCCEDIDOS SECCIONALES 23 FEB 2014

004
004 - 0282
NUMERO DE CERTIFICADO
BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO

1709841314
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
POMASQUI
PARROQUIA
ZONA

1
1

Dr. Pool Martinez Herrera
NOTARIO CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede y que obra de Quito fue fotocopiada en la oficina de este notario, es exacta al original que ha tenido a la vista, del cual doy fe.

Quito, 23 JUN 2014

Dr. Pool Martinez Herrera
NOTARIO CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE
SOLUTIONS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Junio del año 2014, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía situada en la Juan Molineros y calle e7d, N58-177, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA. Señor Roberto Mauricio Rosero López con 280 participaciones; y, señor Enrique Esteban Rosero López con 120 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Preside la sesión el señor Enrique Esteban Rosero López y actúa como secretario el señor Roberto Mauricio Rosero López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente pide por Secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es:

1.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

1.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

El señor Roberto Mauricio Rosero López expone a la Junta General de Socios su deseo de transferir ochenta participaciones que posee en la Compañía; y, el señor Enrique Esteban Rosero López expone a la Junta General de Socios su deseo de transferir veinte participaciones que posee en la Compañía, ante lo cual el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, expone su interés en ingresar como socio a la compañía adquiriendo dichas participaciones.

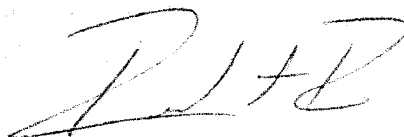
La Junta General previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios, acuerda aceptar como nuevo socio al señor Fabián Alberto Burbano Enríquez y autoriza al señor Roberto Mauricio Rosero López; y, al señor Enrique Esteban Rosero López la transferencia de ochenta participaciones; y, veinte participaciones respectivamente a favor del señor Fabián Alberto Burbano Enríquez respectivamente. Las participaciones son de un dólar americano cada una (USD 1,00).

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

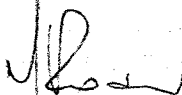
Se levanta la sesión a las 14h00.



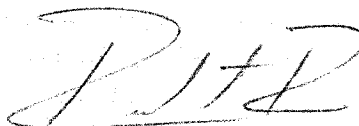
Enrique Esteban Rosero López
PRESIDENTE



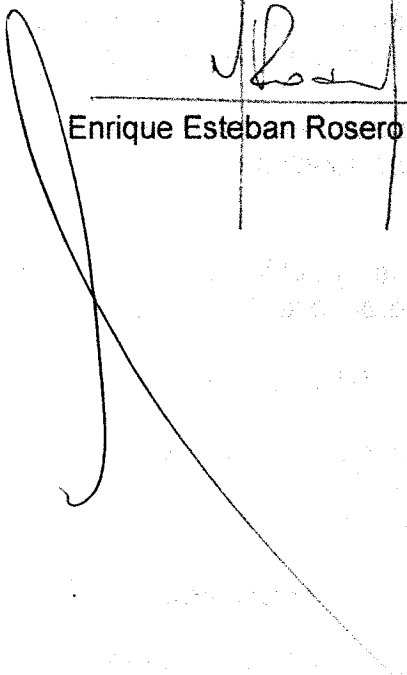
Roberto Mauricio Rosero López
GERENTE-SECRETARIO



Enrique Esteban Rosero López



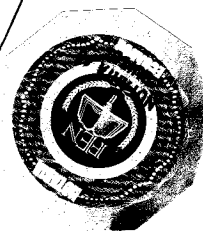
Roberto Mauricio Rosero López



PMH

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA NOTARIO
CUADRAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INTEGRA INGENIERIA Y
ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA LTDA. SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-

DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



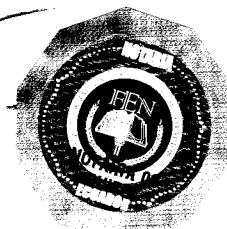
NOTARIA
TERCERA

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.", de fecha 09 de Marzo del 2.012, celebrada ante el Doctor German Flor Cisneros, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES celebrada en la Notaría Cuadragésima Octava del cantón Quito, el veintitrés de junio del 2.014, mediante la cual el señor ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ, cede OCHENTA participaciones a favor del señor FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ; y el señor ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ cede VEINTE participaciones a favor del señor FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ, casado.- Quito, a 02 de Julio del 2.014.- (J.C.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

604 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



**TRÁMITE NÚMERO: 42634****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	634
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709841314	BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1706571385	ROSELO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN	Quito	CEDENTE	Casado
1710010024	ROSELO LOPEZ ROBERTO MAURICIO	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. POOL MARTINEZ HERRERA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

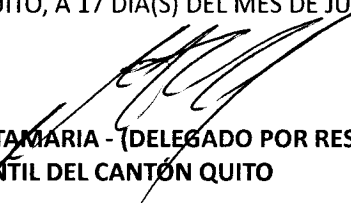


5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 944 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-48-P03506

CESION DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE

SOLUTIONS CIA. LTDA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

CEDENTES

ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ

ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ Y SRA.

CESIONARIO

FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

CUANTIA: USD\$ 100,00

DI: 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de junio del año dos mil catorce, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: El señor Roberto Mauricio Rosero López, de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, ~~domiciliado en la ciudad de Quito~~, por sus propios derechos; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López y Silvia Yajaira Guerra Padilla, casados entre sí, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, por sus propios derechos. b) En calidad de Cesionario, el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, de estado civil

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

casado, de nacionalidad ecuatoriana; y, domiciliado en la ciudad de Quito a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar la presente de Cesión de Participaciones de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.: a) En calidad de Cedentes, el señor Roberto Mauricio Rosero López, de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, por sus propios derechos; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López; y, Silvia Yajaira Guerra Padilla, casados entre sí, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, por sus propios derechos. b) En calidad de Cesionario, el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada el nueve de marzo del dos mil doce, ante el doctor German Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiocho de marzo del dos mil doce, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares americanos, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una. b) La

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía, reunida el trece de junio del dos mil catorce, resolvió por unanimidad y previo a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios autorizar a los señores Roberto Mauricio Rosero López la cesión de ochenta participaciones; y, al señor Enrique Esteban Rosero López la cesión de veinte participaciones. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Con los antecedentes expuestos, el señor Roberto Mauricio Rosero López; y, los cónyuges Enrique Esteban Rosero López y Silvia Yajaira Guerra Padilla debidamente autorizados por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios del trece de junio del dos mil catorce y previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios ceden y transfieren sin reserva de ninguna clase a favor del señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, ochenta participaciones y veinte participaciones respectivamente que tienen en la Compañía INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una. **CUARTA:** El cesionario renuncia a realizar reclamos posteriores en contra de los cedentes, por efecto de la cesión de participaciones. **QUINTA.-** Como consecuencia de la transferencia de participaciones que se efectúa por el presente acto, el capital de INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., queda distribuido de la siguiente forma: Roberto Mauricio Rosero López con doscientas participaciones, Enrique Esteban Rosero López con cien participaciones; y, Fabián Alberto Burbano Enríquez con cien participaciones de un dólar americano cada una. **SEXTA.-** Se deja constancia por parte de los Cedentes que han sido cancelados en su totalidad por parte del Cesionario, el valor total de las participaciones objeto de la presente

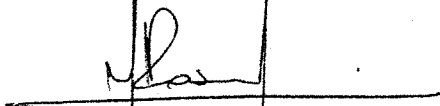
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

transferencia. **SEPTIMA.-** Se tomará nota de la presente escritura de cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía, así como de su inscripción en el Registro Mercantil. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (FIRMADO) DOCTOR AGUSTIN CASTRO con matrícula número diez mil ochocientos sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



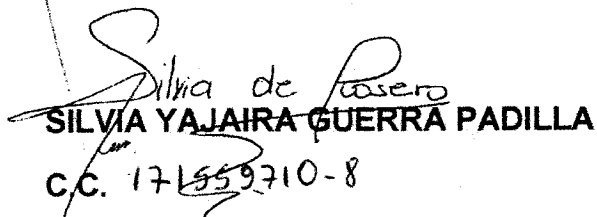
ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ

C.C. 171001002-4



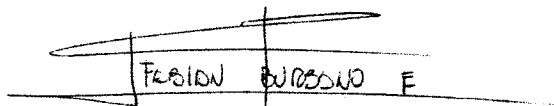
ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ

C.C. 170657138-5



SILVIA YAJAIRA GUERRA PADILLA

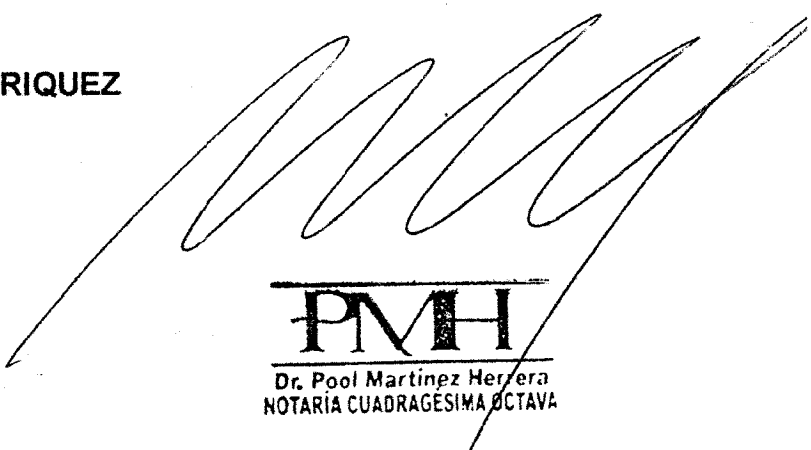
C.C. 171559710-8



FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ

C.C. 170884131-4



PMH
Dr. Pool Martinez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 171001002-4

APellidos y Nombres:
ROSETO LOPEZ
ROBERTO MAURICIO

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

Fecha de Nacimiento: 1983-02-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO

NOTA: EL ECUADORIANO DE LA LEY
PMH
QUITO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERO AMBIENTAL

Apellidos y Nombres del Padre: ROSETO JACOME RAMON ENRIQUE
Apellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ DAVILA ROSA MARILDE ELIZABETH

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2014-02-10
Fecha de Expiración: 2024-02-10

V4353V4242

DIRECTOR GENERAL **PARA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0153 **1710010024**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROSETO LOPEZ ROBERTO MAURICIO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **POMASQUI** 1
QUITO **PARROQUIA** **ZONA**
CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION



CEDELA 004
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES **ROSERO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN**
170657138-5
LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
FECHA DE NACIMIENTO **1976-11-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
SILVIA YAJAIRA GUERRA PADILLA



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUPACION **EMPLEADO PRIVADO** E1323V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROSERO RAMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **DURAN 2011-06-20**

FECHA DE EXPIRACION **2021-06-20**

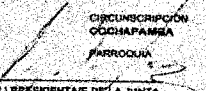




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

004
004 - 0178 1706571385
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROSERO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO CODIGOPAMPA 5
CANTON PARROQUIA 5
ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA 171559710-8

CUBA
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA
 1978-12-11
 FOLIO 12-11
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ENRIQUE RIVERAN
 ROSSO LOPEZ

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA 171559710-8

CUBA
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA
 1978-12-11
 FOLIO 12-11
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ENRIQUE RIVERAN
 ROSSO LOPEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003
 003-0056 1715597108
 IDENTIFICACION DE VOTACION
 GUERRA PADILLA SILVIA YAJAIRA

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CONSEJERIA
 COCHABAMBA
 ZONA

EL PRESIDENTE DEL CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170984131-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**BURBANO ENRIQUEZ
FABIAN ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**PRISCILA
ROMAN DEL POZO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170984131-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**BURBANO ENRIQUEZ
FABIAN ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**PRISCILA
ROMAN DEL POZO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

004
004 - 0282
NUMERO DE CERTIFICADO
BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO

1709841314
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
POMASQUI
PARROQUIA
ZONA

1
1

Manuel B. B.
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede y que obra de Quito de la presente es una copia exacta del original que ha tenido a la vista, del cual doy fe.

Quito, 23 JUN 2014

Dr. Pool Martinez Herrera
NOTARIO CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE
SOLUTIONS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Junio del año 2014, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía situada en la Juan Molineros y calle e7d, N58-177, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA. Señor Roberto Mauricio Rosero López con 280 participaciones; y, señor Enrique Esteban Rosero López con 120 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Preside la sesión el señor Enrique Esteban Rosero López y actúa como secretario el señor Roberto Mauricio Rosero López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente pide por Secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es:

1.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

1.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

El señor Roberto Mauricio Rosero López expone a la Junta General de Socios su deseo de transferir ochenta participaciones que posee en la Compañía; y, el señor Enrique Esteban Rosero López expone a la Junta General de Socios su deseo de transferir veinte participaciones que posee en la Compañía, ante lo cual el señor Fabián Alberto Burbano Enríquez, expone su interés en ingresar como socio a la compañía adquiriendo dichas participaciones.

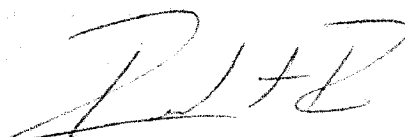
La Junta General previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios, acuerda aceptar como nuevo socio al señor Fabián Alberto Burbano Enríquez y autoriza al señor Roberto Mauricio Rosero López; y, al señor Enrique Esteban Rosero López la transferencia de ochenta participaciones; y, veinte participaciones respectivamente a favor del señor Fabián Alberto Burbano Enríquez respectivamente. Las participaciones son de un dólar americano cada una (USD 1,00).

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

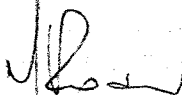
Se levanta la sesión a las 14h00.



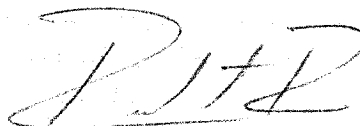
Enrique Esteban Rosero López
PRESIDENTE



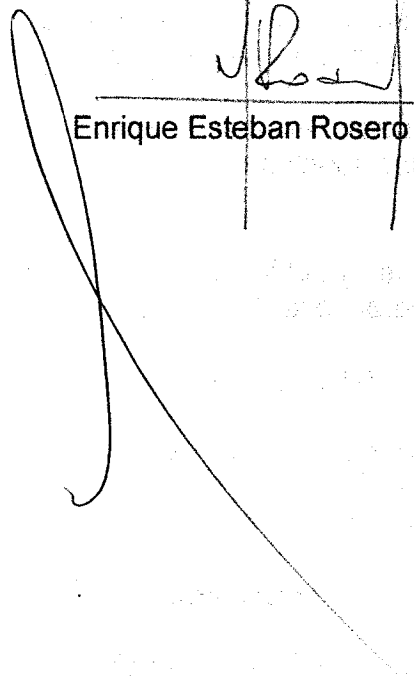
Roberto Mauricio Rosero López
GERENTE-SECRETARIO



Enrique Esteban Rosero López



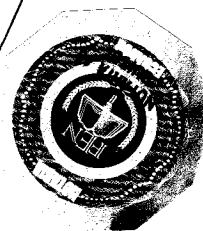
Roberto Mauricio Rosero López



PMH

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA NOTARIO
CUADRAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INTEGRA INGENIERIA Y
ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA LTDA. SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-

DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



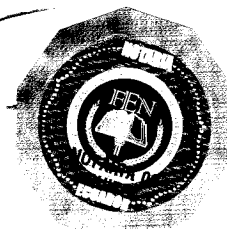
NOTARIA
TERCERA

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.", de fecha 09 de Marzo del 2.012, celebrada ante el Doctor German Flor Cisneros, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES celebrada en la Notaría Cuadragésima Octava del cantón Quito, el veintitrés de junio del 2.014, mediante la cual el señor ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ, cede OCHENTA participaciones a favor del señor FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ; y el señor ENRIQUE ESTEBAN ROSERO LOPEZ cede VEINTE participaciones a favor del señor FABIAN ALBERTO BURBANO ENRIQUEZ, casado.- Quito, a 02 de Julio del 2.014.- (J.C.)




Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



**TRÁMITE NÚMERO: 42634****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	634
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709841314	BURBANO ENRIQUEZ FABIAN ALBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1706571385	ROSELO LOPEZ ENRIQUE ESTEBAN	Quito	CEDENTE	Casado
1710010024	ROSELO LOPEZ ROBERTO MAURICIO	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. POOL MARTINEZ HERRERA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

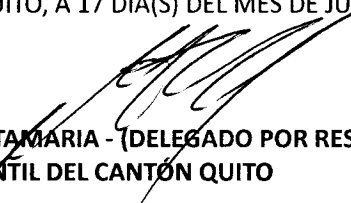


5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 944 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

